



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA GENERAL DE ASOCIADOS

En la ciudad de Cúcuta en las instalaciones de la **CORPORACION NUEVA GRANADA**, siendo las 10 am, del día 29 de marzo de 2024, se reunieron los asociados con el fin de celebrar Asamblea general, la cual fue citada por su presidenta y/o representante Legal, como invitadas la Dra. Elda Yadira Amaya Mendoza Revisora Fiscal, y el Dr. Bernardo Toscano Contador de la Corporación, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección del presidente y secretario de la asamblea
3. Aprobación de Estados Financieros
4. Informes de gestión
5. Elección del revisor fiscal
6. Varios
7. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. La señora Martha Esperanza Díaz procede a saludar hace una oración pertinente, añade que en el día de hoy nos reunimos el máximo órgano de deliberación, para tomar decisiones, según convocatoria, agradece la asistencia de los asociados y procede al llamado a lista contestaron; Sergio Esteban Rangel Díaz, Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón y Johanna Lisset Buitrago Fetiva, con lo cual se constata un quórum del 100%, se procede a someter a votación el orden del día, se da un receso y el orden del día es aprobado por el total de los socios asistentes a la asamblea.

2. Continuando con el orden del día se procede a postular candidatos a presidente y secretario para lo cual la señora Johanna Lisset Buitrago Fetiva, procede a postular a la Sra. Martha Esperanza Díaz Rincón como presidente y a Sergio Esteban Rangel Díaz como secretario de la asamblea, propuesta que es acatada y por la cual votan a favor por unanimidad los asociados.

3. El Contador Público Bernardo Toscano procede a explicar toda la información contable y financiera del año 2023, en el estado de resultados se puede ver que los ingresos ascienden a la suma de \$ 441.061.726 millones suma que refleja los Ingresos por las matrículas y pensiones de los alumnos, los costos de la prestación del servicio, de \$284.421.500 el remanente es de \$ 117.003.955,11 los cuales serán sometidos a decisión de la asamblea sobre el destino que dentro de la normatividad se pueden utilizar. Como es el cumplimiento de su objeto social. (Se anexan Estados Financieros y Notas)

Toma la palabra la señora Martha Esperanza Díaz y pregunta a la asamblea si aprueban los Estados Financieros, y que el excedente sea utilizado para reinvertir en el programa apoyo integral a la primera infancia contrato N°167 de 2024 firmado con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y, todos los demás contratos que favorezcan a la clase vulnerables como son niños, ancianos, madre cabeza de hogar etc. y que la corporación pueda ejecutar durante el presente año..... Después de un receso se dan algunas aclaraciones acerca del estado de situación financiera, acto seguido los Corporados toman un descanso, se somete a votación el informe financiero y el destino del remanente, para lo cual cada socio alza su mano en señal de aceptación quedando aprobado con el



100% del voto de los asistentes **EL INFORME FINANCIERO Y DESTINO DE EXCEDENTES para ser utilizados en la contrapartida de los contratos con las demás entes sean privados o públicos siempre y cuando desarrollen su objeto social.**

Toma la palabra la Dra. Elda Yadira Amaya Mendoza Revisora fiscal de la Corporación e informa que tanto el Estado de la Situación Financiera como el Estados de Resultados a diciembre 31 de 2023 reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación, añade que Obtuvo la información suficiente para realizar el examen en concordancia con las normas de auditoria generalmente aceptadas, una auditoría incluye el examen sobre una base selectiva, de las evidencias que respalda las cifras y las notas informativas sobre los estados financieros, la auditoría también incluye la evaluación de las normas contables utilizadas y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considera que su auditoría proporciona una base razonable para expresar su opinión, debido a que los Estados financieros han sido elaborados dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financieras, y también se da cumplimiento a los derechos de autor, y al estatuto anticorrupción por lo que se procede a dictaminarlos.

4. Toma la palabra la señora Martha Esperanza Díaz Rincón e informa sobre la gestión realizada en el año 2023 , debido al cambio de mandato presidencial y cambios en políticas del mismo no se ejecutaron contratos para la vigencia 2023 con el ICBF, pero se continuaron con las labores sociales que la Corporación realiza en cumplimiento en su objeto social, adicionalmente se trabajó en la institución educativa, durante el año lectivo se matricularon 200 niños desde preescolar hasta 5 grado de primaria, hubo un aumento del 10% de matriculas en el colegio lo cual nos satisface plenamente de que la Corporación tiene un programa pedagógico acorde a las necesidades de la población.

Igualmente informa que para la vigencia 2023 se implemento las clases de natación para el grado quinto, lo cual fue muy bien acogido por los padres de familia y los alumnos, en el mes de agosto se realizo la celebración del día de la familia en el centro recreacional Villa Silvania, donde los niños junto a sus padres disfrutaron de un día agradable, donde a cada familia se les entrego dos boletas para el ingreso al centro recreacional, se les entrego refrigerio, se realizaron rifas, juegos, y disfrutaron de las instalaciones del centro recreacional.

Continúa su intervención diciendo sobre la situación de Cúcuta con las pocas oportunidades de empleo existentes en el municipio , los padres de los alumnos se han quedado atrasados en el pago de pensiones y matriculas del año escolar 2023, la suma por cobrar es alta también considerando que el colegio está ubicado en la comuna 6 un sector de población vulnerable y cuyo sustento familiar es de trabajos en empleos informales y además la secretaria de educación no da lineamientos para agilizar estos cobros, como es costumbre se está a la espera que al comienzo del año escolar los padres de familia se pongan al día en lo adeudado.

El informe de gestión de la Representante legal se somete a aprobación de la asamblea, levantando la mano en señal de aprobación por todos los asociados.

El informe se somete a aprobación de la asamblea, seguidamente es aprobado por la asamblea por unanimidad, con el 100% del voto de los asociados asistentes.

5.Elección del revisor Fiscal: Toma la palabra la señora Martha Díaz presidenta de la asamblea y recuerda que según estatutos se debe elegir Revisor Fiscal por el periodo 2024-2026, Acto seguido comunica que se recibieron hojas de vida de : Ingrid Maribel Masmela Marín, Andrea Beltrán y la propuesta de la C.P. Elda Yadira Amaya Mendoza, se da un receso para estudiar las hojas de vida, agotado el receso se continúa con la reunión y se



CORPORACION NUEVA GRANADA

Resolución Gob. No 000532 del 29 Nov-2010 y Resol. 002909 de Dic 2008 Resol No 2403 DE 26 NOV 2012
DANE 354001009270 NIT. 900675422-6

"Para un mejor futuro Educamos con Excelencia y Calidad"



procede a someter a votación la elección de la revisora Fiscal al llamado a lista el señor Sergio Rangel Díaz que su voto es por la C.P. Elda Yadira Amaya que verificando su hoja de vida es una persona con experiencia, acto seguido la señora Johanna Lisset Buitrago dice que su voto es por la C.P. Elda Yadira Amaya, quien nos ha acompañado en todo este proceso desde que la corporación inicio su trabajo con la primera infancia y ha sido muy acertada su labor y, por último la suscrita presidente de la asamblea realiza su voto por la C.P. Elda Yadira Amaya, por lo que es elegida Revisora Fiscal la Contadora Pública Elda Yadira Amaya con el 100% de votos de los asistentes para el periodo 2024-2026.

6. Varios, en este punto toma la palabra el señor Sergio Esteban Rangel Díaz, informa sobre que ya se terminará de entechar la terraza, esto con el fin de brindar bienestar, comodidad y tranquilidad a los niños en las horas de deporte y descanso.

Acto seguido toma la palabra la Sra. Martha Esperanza Díaz representante legal y pregunta a la honorable asamblea si le dan autorización amplia y suficiente para presentar ante la DIAN toda la documentación necesaria para que la Corporación actualice la información para la permanencia de la Corporación como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta. Se da un receso y acto seguido los asociados por unanimidad con el voto del 100% aprueban autorizarla para que presente la documentación para su actualización y permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

La presente acta es leída en voz alta por el secretario de la reunión, siendo aprobada unánimemente por los asistentes

No siendo otro el propósito de la presente Asamblea Ordinaria de socios de la Corporación NUEVA GRANADA, se da por terminada siendo las 12:30 a.m.

En constancia firman;

MARTHA ESPERANZA DÍAZ RINCÓN
Presidente

SERGIO ESTEBAN RANGEL DÍAZ
Secretario

Original: libro de actas